



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20182301004P05959

Factura No.: 002-002-000057266



NOTARIA CUARTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ORTCAB SOLUTIONS CIA.LTDA.

OTORGADA POR: CABEZAS MARIA SALOME Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

Lex
Di 2 Copias

En la ciudad de SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el día de hoy quince de Diciembre del dos mil dieciocho, ante mí, DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, NOTARIA CUARTA del cantón SANTO DOMINGO, comparecen a constituir la compañía ORTCAB SOLUTIONS CIA.LTDA., el/la señor(a) CABEZAS MARIA SALOME, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil VIUDO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ORTIZ CABEZAS MERY SARA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ARCOS CHACON MISHELL ESTEFANIA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado

civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad con el cual y su consentimiento se imprime del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana, que incorporo a la presente escritura; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta

escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
CABEZAS MARIA SALOME	ECUATORIANA	VIUDO	SANTO DOMINGO	
ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO	ECUATORIANA	CASADO	SANTO DOMINGO	
ORTIZ CABEZAS MEY SARA	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO	
ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO	
ARCOS CHACON MISHHELL ESTEFANIA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es ORTCAB SOLUTIONS CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).-**



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO



Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es SANTO DOMINGO provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.; VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.; VENTA AL POR MAYOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE).; VENTA AL POR MAYOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE).; ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.; ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN (MONTAJE) DE COMPUTADORAS PERSONALES.; ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y CONSULTORÍA PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS.; ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y CONSULTORÍA PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS.; VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO COMPUTACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS.; ACTIVIDADES DE SUMINISTRO EN ACCESO A INTERNET POR LOS OPERADORES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS.; ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN).; ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN POR CABLE (POR EJEMPLO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DATOS Y SEÑALES DE TELEVISIÓN).; VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS VIDEOJUEGOS, INCLUYE CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS NO PERSONALIZADOS, INCLUIDOS VIDEOJUEGOS, INCLUYE CONSOLAS DE VIDEOJUEGOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.; ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS COMERCIALES (NO PERSONALIZADOS): SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES COMERCIALES Y OTRAS APLICACIONES, JUEGOS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS PLATAFORMAS.; ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS COMERCIALES (NO PERSONALIZADOS): SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES COMERCIALES Y OTRAS APLICACIONES, JUEGOS INFORMÁTICOS PARA TODAS LAS PLATAFORMAS.; ACTIVIDADES DE COMPRA EN DERECHOS DE ACCESO Y CAPACIDAD DE RED A LOS PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A EMPRESAS Y HOGARES.; ACTIVIDADES DE COMPRA EN DERECHOS DE ACCESO Y CAPACIDAD DE RED A LOS PROPIETARIOS Y OPERADORES DE REDES Y UTILIZACIÓN DE ESA CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A EMPRESAS Y HOGARES.; ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y SUMINISTRO DE SERVICIO DE REGISTRO DE DATOS: ELABORACIÓN COMPLETA DE DATOS FACILITADOS POR LOS



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO



CLIENTES, GENERACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS A PARTIR DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES.; ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y SUMINISTRO DE SERVICIO DE REGISTRO DE DATOS: ELABORACIÓN COMPLETA DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES, GENERACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS A PARTIR DE DATOS FACILITADOS POR LOS CLIENTES.; SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS. INCLUYE ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE HOSPEDAJE, COMO: HOSPEDAJE DE SITIOS WEB, APLICACIONES, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VÍDEO POR INTERNET.; SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSPEDAJE, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS. INCLUYE ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE HOSPEDAJE, COMO: HOSPEDAJE DE SITIOS WEB, APLICACIONES, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VÍDEO POR INTERNET.; ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO POR LÍNEAS ALAMBRICAS, POR MICROONDAS O POR UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS ALAMBRICAS Y CONEXIONES POR SATÉLITE.; ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO POR LÍNEAS ALAMBRICAS, POR MICROONDAS O POR UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS ALAMBRICAS Y CONEXIONES POR SATÉLITE.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de VEINTE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO



y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título**

Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma

general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la

Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**

DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
CABEZAS MARIA SALOME	350	350.0	350.0	350.0	0.0	0.0
ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO	50	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0
ORTIZ CABEZAS MERY SARA	150	150.0	150.0	150.0	0.0	0.0
ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA	150	150.0	150.0	150.0	0.0	0.0
ARCOS CHACON MISHHELL ESTEFANIA	300	300.0	300.0	300.0	0.0	0.0
TOTALES	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos

señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CABEZAS MARIA SALOME, y como

Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ARCOS CHACON

MISHHELL ESTEFANIA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA**

DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las

operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de

actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los

correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de

funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


CABEZAS MARIA SALOME
CEDULA: 1706918404


ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO
CEDULA: 1716572480



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171761308-5**

APellidos y Nombres: **ORTIZ CABEZAS MERY SARA**

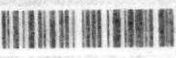
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA PEDRO VICENTE MALDONADO PEDRO VICENTE MALDONADO**

Fecha de Nacimiento: **1985-02-17**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **Soltera**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E13391222

APellidos y Nombres del Padre: **ORTIZ SEGUNDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CABEZAS MARIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2012-01-09**

Fecha de Expiración: **2022-01-09**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. **171501666-1**

APellidos y Nombres: **ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA PEDRO VICENTE MALDONADO PEDRO VICENTE MALDONADO**

Fecha de Nacimiento: **1979-09-30**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **MUJER**

Estado Civil: **SOLTERO**



IGM 15 12 592 28

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** E3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: **ORTIZ OCAMPO SEGUNDO ARNULFO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CABEZAS MARIA SALOME**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2017-03-09**

Fecha de Expiración: **2027-03-09**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170691840-4

APellidos y Nombres: CABEZAS MARIA SALOME

Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO
ALAUSI
SIBAMBE

Fecha de Nacimiento: 1963-01-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: VIUDA
Segundo Arnulfo Ortiz Ocampo

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXX XXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABEZAS JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2013-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-11

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
E4333I3242

Director General: [Firma]
Firma del Cedulado: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171657248-0

APellidos y Nombres: ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
PEDRO VICENTE MALDONADO
PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de Nacimiento: 1983-04-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Maria Ana Quilumba Velasco

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXX XXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABEZAS MARIA SALOME
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2017-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
V2344V3242

Director General: [Firma]
Firma del Cedulado: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171657248-0

APellidos y Nombres: ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
PEDRO VICENTE MALDONADO
PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de Nacimiento: 1983-04-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Maria Ana Quilumba Velasco

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXX XXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABEZAS MARIA SALOME
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2017-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
V2344V3242

Director General: [Firma]
Firma del Cedulado: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171657248-0

APellidos y Nombres: ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
PEDRO VICENTE MALDONADO
PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de Nacimiento: 1983-04-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Maria Ana Quilumba Velasco

INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXX XXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABEZAS MARIA SALOME
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2017-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
V2344V3242

Director General: [Firma]
Firma del Cedulado: [Firma]

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 172679090-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARCOS CHACON
MISHELL ESTEFANIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1998-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





IGM 15 10 E40 21

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS** V3133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARCOS MONTENEGRO HERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHACON MARIA MERCEDES

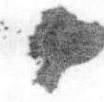
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2017-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-27

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





000526558



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 107 NUMERO
1706918404 CEDULA

CABEZAS MARIA SALOME
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

1706918404
11-04-2013



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

030 JUNTA No
030 - 354 NUMERO
1716572480 CEDULA

ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
CHIGUILPE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1716572480
07-03-2013



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

073 JUNTA No
073 - 029 NUMERO
1715016661 CEDULA

ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1715016661
09-03-2013



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No
002 - 096 NUMERO
1717613085 CEDULA

ORTIZ CABEZAS MERY SARA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

1717613085
09-03-2013



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 327 NUMERO
1726790908 CEDULA

ARCOS CHACON MISHALL ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

1726790908
27-01-2017



Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan con los documentos que me fueron exhibidos en censofojas

Santo Domingo, a 15 DIC. 2018

Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Razón.- Se adjunta copia certificada de los certificados de votación por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana.- Santo Domingo a 15 de diciembre de 2018.

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO CUARTO DE SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717613085

Nombres del ciudadano: ORTIZ CABEZAS MERY SARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/PEDRO VICENTE
MALDONADO/PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTIZ OCAMPO SEGUNDO ARNULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABEZAS MARIA SALOME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 184-181-90933



184-181-90933

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1717613085

Nombre: ORTIZ CABEZAS MERY SARA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 189-181-90935

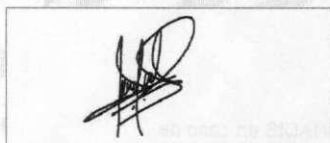


189-181-90935





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715016661

Nombres del ciudadano: ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/PEDRO VICENTE
MALDONADO/PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTIZ OCAMPO SEGUNDO ARNULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABEZAS MARIA SALOME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-181-90945



188-181-90945

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715016661

Nombre: ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 180-181-90954



180-181-90954





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706918404

Nombres del ciudadano: CABEZAS MARIA SALOME

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/SIBAMBE

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ORTIZ OCAMPO SEGUNDO ARNULFO

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CABEZAS JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 183-181-90981



183-181-90981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706918404

Nombre: CABEZAS MARIA SALOME

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 189-181-90997



189-181-90997





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716572480

Nombres del ciudadano: ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/PEDRO VICENTE
MALDONADO/PEDRO VICENTE MALDONADO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUILUMBA VELASCO MARIA ANA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORTIZ OCAMPO SEGUNDO ARNULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABEZAS MARIA SALOME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 186-181-91012



186-181-91012

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716572480

Nombre: ORTIZ CABEZAS YOFRE DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 181-181-91024



181-181-91024





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726790908

Nombres del ciudadano: ARCOS CHACON MISELL ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARCOS MONTENEGRO HERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHACON MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 182-181-91033



182-181-91033

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1726790908

Nombre: ARCOS CHACON MISHHELL ESTEFANIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 180-181-91048



180-181-91048



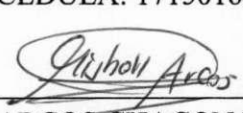


**DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO**




ORTIZ CABEZAS MERY SARA
CEDULA: 1717613085


ORTIZ CABEZAS CECILIA VERONICA
CEDULA: 1715016661


ARCOS CHACON MISHELL ESTEFANIA
CEDULA: 1726790908

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by OSWALDO ANTONIO
INFANTE ZAVALA
Date: 2018.12.17 10:48:06 COT

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
Identificacion: 1716322993

**NOTARIA CUARTA
SANTO DOMINGO**

